



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Programa de inversión de infraestructura física

Agosto 2024 – enero 2026

Responsable:
Mtra. Karla Dayan Roblero Taylor
Enlace Administrativo

Coatzacoalcos, Ver., Elija el mes de Elija el año

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Índice

Presentación	3
Justificación	4
Objetivos y metas	4
Estrategias	5
Calendario de actividades	5
Comentarios finales	6
Fuentes de información	7

Presentación

El proceso enseñanza-aprendizaje debe realizarse en condiciones que permitan la generación del conocimiento en un entorno físico idóneo. En este sentido, es necesario contar con espacios físicos que atiendan las necesidades de la comunidad universitaria y que garanticen la seguridad y la integridad física de estudiantes, docentes y personal administrativo, técnico y manual. Como cualquier organización, la Universidad requiere recursos que se dirijan a la dotación de infraestructura y cumplir su función principal, otorgar un servicio educativo de calidad. Lo anterior, implica el uso de un plan que contenga actividades diseñadas en las que se incluyan acciones relacionadas a la conservación, mejora y ampliación de la planta física donde se realizan las actividades universitarias.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) no pueden permanecer al margen de estas acciones, sino que deben asumir el compromiso que conlleva el ofrecer servicios educativos de calidad con eficacia y oportunidad, manteniendo en todo momento, instalaciones y equipos en las mejores condiciones para su uso.

Por ello, la Facultad de Contaduría y Administración, en concordancia con el Programa de Trabajo 2021-2025 Por una transformación integral y el Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (PlaDEA) 2021-2025, presenta el Programa de Inversión de Infraestructura Física, en él se organizan actividades relacionadas con la construcción nuevas aulas, cubículos para académicos, bardas, espacios deportivos y de convivencia, así como toda aquella obra física, incluyendo el mantenimiento mayor, que se requiere para ofrecer un servicio de calidad.

Justificación

La inversión en infraestructura física refiere todas aquellas acciones dirigidas a la construcción, equipamientos, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo, y cuyos recursos son prioridad en la elaboración de los presupuestos de cualquier organización.

En el proceso de inversión de infraestructura física se consideran todas las actividades planeadas por la Dirección de la Facultad, y cuya realización constituye una de las funciones prioritarias de la Universidad, buscando el beneficio de la comunidad universitaria, incluyendo académicos y administrativos, proporcionando espacios físicos adecuados para el desarrollo de los servicios educativos de calidad.

Además, este Programa de Inversión, se fortalece tomando en cuenta los componentes o principios de Conservación, Confiabilidad y Operabilidad, los cuales otorgan el fundamento que permite consolidar la capacidad de gestión del personal involucrado directamente en el cuidado, preservación de la infraestructura de la Facultad.

El Programa de Inversión de Infraestructura Física de la Facultad de Contaduría y Administración constituye un plan integral en la construcción, ampliación y remodelación de la planta física, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la comunidad académica en un entorno de armonía con el medio ambiente. Pretende ser un Programa de Inversión cuyo sistema de operación permita la ampliación de la planta física y demás instalaciones con oportunidad y eficacia, ofreciendo espacios que atiendan sustentable y permanentemente las demandas de la comunidad universitaria.

Objetivos y metas

Operar un Programa de Inversión de Infraestructura Física para la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana campus Coatzacoalcos, a través de acciones encaminadas a la construcción, ampliación y remodelación de la planta física.

En este sentido, este Programa tiene como objetivos específicos:

1. Definir políticas adecuadas para el uso y cuidado de las instalaciones de la planta física que alberga la comunidad universitaria de la FCA
2. Realizar de manera permanente campañas de difusión en la comunidad académica, sobre temas relacionados con el cuidado y uso adecuado de las instalaciones físicas

de la Facultad

3. La construcción de cuatro aulas adicionales y cuatro cubículos para académicos, en el segundo nivel del edificio “E” de la Facultad.
4. Construcción de nuevos sanitarios para las oficinas administrativas.
5. Adquisición de equipo de cómputo para renovar los centros de cómputo.
6. Adquisición de equipo tecnológico para aulas híbridas.
7. Gestionar la construcción de un espacio físico que se utilice como gimnasio, así como un espacio de esparcimiento, estudio y descanso que fomente la convivencia entre los estudiantes de la Facultad.
8. Realizar evaluaciones periódicas al Programa de Inversión de Infraestructura Física, con la finalidad dar seguimiento al cumplimiento de las acciones y metas planteadas.

Estrategias

Como una estrategia primordial en este Programa de Inversión es atender necesidades de infraestructura que este directamente relacionada, con los espacios propios del proceso enseñanza aprendizaje, sin restar importancia a los espacios relacionados con otras actividades. Lo anterior, ante el reconocimiento de que la Universidad Veracruzana, utiliza recursos públicos y que, por lo tanto, debe de enlistar aquellas inversiones que sea prioritarias para el desarrollo de las actividades académicas y adecuadas para ofrecer una educación de calidad a la matrícula de estudiantes.

Calendario de actividades

Este Programa de Inversión de Infraestructura correspondiente a la Facultad de Contaduría y Administración, por el periodo julio 2021 a julio 2026, se extiende a:

1. Las instalaciones del Edificio E, en el que se realizan actividades académicas y se encuentran aulas, sala de usos múltiples, auditorio, laboratorio de cómputo y cubículos.
2. La planta baja del Edificio A, en la que se realizan las tareas administrativas.
3. El centro de cómputo ubicado en el primer piso del Edificio A.
4. Los cubículos de Profesores de Tiempo Completo, ubicados en el Edificio H.
5. Todos aquellos espacios comunes dentro del campus y que sean compartidos por los

estudiantes de la Facultad.

Por lo anterior, en la Tabla 1, se muestra el conjunto de actividades en las que se ha programado invertir para mejorar las instalaciones:

Tabla I. Programa de Inversión

Actividad de inversión	Responsable	Fecha
Definir políticas adecuadas para el uso y cuidado de las instalaciones de la planta física	Mtro. Omar Elías Sarmiento Quezada	Permanente
Realizar de manera permanente campañas de difusión sobre temas relacionados con el cuidado y uso adecuado de las instalaciones físicas	Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández Coordinadora de Tutorías	Permanente
Construcción de cuatro aulas adicionales y cuatro cubículos para académicos, en el segundo nivel del edificio "E" de la Facultad.	Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora	2024
Reubicación y construcción de sanitarios de oficinas administrativas del edificio "A"		2025
Reemplazo de equipos del centro de cómputo ubicado en el edificio "A"		2025
Adquisición de equipo tecnológico para equipar dos aulas híbridas		2025
Gestionar la construcción de un espacio físico que se utilice como gimnasio		2025
Gestionar la construcción de un espacio de esparcimiento, estudio y descanso que fomente la convivencia entre los estudiantes de la Facultad.		2025
Realizar evaluaciones periódicas al Programa de Inversión de Infraestructura Física		Permanente

Comentarios finales

Los principales beneficios que se esperan obtener resaltan los siguientes: construir, remodelar y mejorar los espacios relacionados con la infraestructura física, así como el cuidado y conservación de las instalaciones en un entorno sustentable y de calidad. Esto permitirá el mejor desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, además, de promover la sana

convivencia entre los diferentes actores de la Facultad de Contaduría y Administración.

Fuentes de información

Aguilar Sánchez, M.G. (2021). *Programa de Trabajo 2021-2025 Por una transformación integral*. Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>

Zapata Lara. H.C. (2022). Plan de Desarrollo de la Entidad Académica Pladea 2021-2025. Facultad de Contaduría y Administración. Universidad Veracruzana. Recuperado de https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/files/2022/10/Pladea_FCA_26oct22.pdf